

**ACTA DE LA OCTOGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 80
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, muy buenos días a todas y a todos, muchísimas gracias por atender a esta convocatoria vamos a dar inicio, siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos del día miércoles 08 ocho de abril del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Octogésima Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. - -

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. - -

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.




 P-R-C

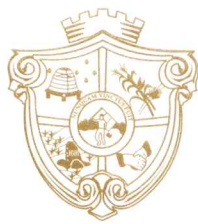
 JMF











SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto, se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, vamos a proceder con la lectura del Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

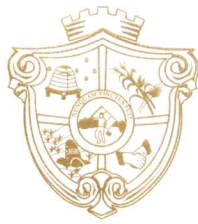
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de C. Arcelia Funes Jaramillo de la localidad Calzada de Tepozan. -
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Asociación Ganadera Local. -----
5. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, respecto al proyecto del Reglamento de Delegados del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
6. Asuntos Generales. -----
 - 6.1 Informe Anual de actividades por parte del Cronista Municipal.
7. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no se si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, bien yo tengo un par de solicitudes para agregar al orden del día, serían siete solicitudes de apoyo económico, como punto número 6 quedaría la solicitud de apoyo económico para la rehabilitación del techo de la capilla del Rancho Nuevo de Cerritos, como punto número 7, la solicitud de material de construcción para la capilla de El Venado,

PRC





como punto 8, la solicitud para hacer un tejabán en la capilla de San José del Paso, como punto número 9, la rehabilitación del piso de la capilla de la Colonia Juárez, como punto número 10, la compra de impermeabilizante para la capilla de Puerta de Llave, como punto número 11, para la compra de material de construcción para la rehabilitación de la capilla de Santa María de Bolaños y como punto número 12, para la ejecución de un tejabán en la capilla de la Comunidad del Charcón y como una segunda solicitud, agregar a un punto de esta Sesión que sería el subsecuente, el número 13, la relación de apoyos económicos a personas de nuestro municipio para el ejercicio fiscal 2026, afectando la partida presupuestal "4410, Ayudas Sociales" de manera retroactiva desde enero, para que quede un poco más claro, creo que hay que agregarle apoyos económicos mensuales a personas de nuestro municipio, bien, no sé si hay algún dudo o comentario al respecto de las propuestas que acabo de realizar, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación del Orden del Día, incluyendo los puntos que acaba de hacer mención su servidor, recorriendo los puntos referentes a Asuntos Generales y Clausura como puntos subsecuentes. -----

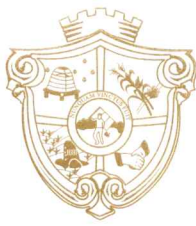
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Entendido, Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a proceder con el Orden del Día, por favor. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "PRO" and several illegible signatures.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.



3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE C. ARCELIA FUNES JARAMILLO DE LA LOCALIDAD CALZADA DE TEPOZAN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues es una de tantas solicitudes que nos llegan de gastos médicos que se han realizado, también le dimos un seguimiento para ver si podía ser atendida en algún hospital del Estado, no fue posible ellos cubrieron un gasto, la cantidad la pueden ver en el documento que nos ingresan y pues la propuesta es ayudarles con los \$30,000.00 treinta mil pesos que nos están solicitando, no es ni el 10% de lo que ellos ya gastaron y tengo entendido que todavía tuvieron otros gastos más elevados, pero para sumarnos con esta familia, no sé si hay algún comentario al respecto, bien no habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestar los levantados su manos (se registran 09 votos) quien esté en contra (no se registran votos) alguna abstención (se registra un voto del Regidor Juan Manuel Flores López) señor Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

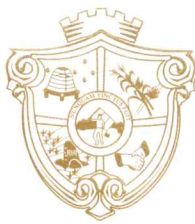
REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ: Mi abstención para evitar un posible conflicto de intereses. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'RRC', a fingerprint, 'JMF', and other initials.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

RFE



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta solicitud responde a una primera solicitud que se hizo al Gobierno del Estado para que se les ayudara con este tema, en pláticas que hemos tenido con nuestra Gobernadora, directamente se ha sumado con recursos para nuestro municipio, para otras obras de gran envergadura de relevancia para nuestro municipio y vamos a adoptar, vamos a tomar como propia esta solicitud para hacer mancuerna con el Gobierno del Estado, nosotros como municipio sacar este apoyo y la propuesta es que se le apoye con la cantidad de \$50,000.00 pesos, ellos están haciendo una solicitud de cerca de \$170,000.00 pesos, y la propuesta sería ayudarles con \$50,000.00 pesos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien no habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor Secretario que recabe la votación por la aprobación de este apoyo por \$50,000.00 mil pesos. -----

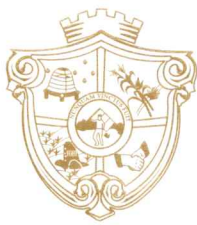
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE RANCHO NUEVO DE CERRITO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no sé si se les circuló a los Regidores una vez que se aprobó el Orden del Día, voy a hacer mención, pues ahora sí que de uno por uno, en este caso, para la capilla de Rancho Nuevo



de Cerritos, para la construcción de su techo, están solicitando \$35,200.00 pesos, la propuesta es ayudarles con \$15,000.00 pesos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien no habiendo comentario, le voy a pedir por favor, Secretario que se recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$15,000.00 pesos para la capilla de Rancho Nuevo de Cerritos. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

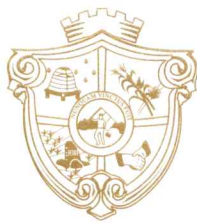
7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD EL VENADO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, la solicitud de esta comunidad por material de construcción para el arreglo de su capilla es por \$79,838.00 pesos, la propuesta es apoyarles con \$30,000.00 pesos para la compra de este material de construcción, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que se recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$30,000.00 pesos para la capilla de la comunidad de El Venado. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RRC', 'JMF', and 'X']





votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE SAN JOSÉ DEL PASO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La solicitud de esta comunidad es para el arreglo de su tejaban o construcción del mismo por \$79,619.85 pesos, la propuesta es ayudarles de igual forma con \$30,000.00 mil pesos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$30,000.00 mil pesos para la capilla de San José del Paso. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE LA COLONIA JUÁREZ. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



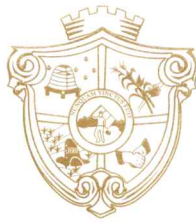
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, para esta capilla la solicitud se está haciendo por \$46,345.39 pesos, la propuesta es apoyarles con \$25,000.00 pesos, para la colocación de su piso, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, no habiendo comentarios le voy a pedir, por favor, Secretario, que se recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$25,000.00 pesos para la capilla de la Colonia Juárez. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

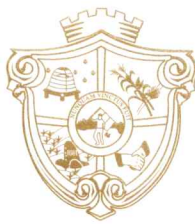
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD PUERTA DE LLAVE. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta comunidad nos hace una solicitud para la compra de impermeabilizante por \$26,185.00 pesos, y la propuesta es apoyarles con \$15,000.00 pesos para la compra de su impermeabilizante, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$15,000.00 pesos para la capilla de la comunidad de Puerta de Llave. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

RRG





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. –

11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE SANTA MARÍA DE BOLAÑOS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien esta comunidad nos hace una solicitud por la cantidad de \$23,285.00 pesos y la propuesta es que se les apoye con \$12,000.00 pesos para la compra de material de construcción para la rehabilitación de su capilla, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, no habiendo comentarios le voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$12,000.00 pesos para la capilla de la comunidad de Santa María de Bolaños. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. –

12. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CAPILLA DE EL CHARCÓN. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta comunidad nos hace la solicitud para la construcción de un tejabán por la cantidad de \$49,341.13 pesos y la tablita que se les pasó dice \$20,000.00 pesos, yo la modificaría aquí por

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

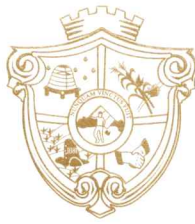


[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]





\$25,000.00 pesos para que haya coherencia con las cantidades que hemos estado otorgando a otras solicitudes de igual cantidad y que quedara de esa forma, de \$25,000.00 pesos para esta capilla, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este apoyo por \$25,000.00 pesos para la capilla de la comunidad de El Charcón. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

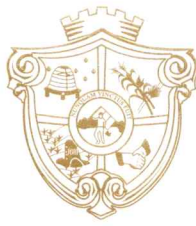
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

13, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO MENSUAL DE LAS PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO, DE MANERA RETROACTIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, AFECTANDO LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4410 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS" DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, tienen a la vista la propuesta para los apoyos que se otorgarían este año de manera mensual, tengo que comentar que si son muchas solicitudes las que se reciben, si se fijan en la relación, casi todos son para apoyo para gastos de medicamentos, y en los expedientes de cada uno de ellos pudieran darse cuenta también que son casi puras personas que tienen hipertensión, que tienen cáncer, que tienen problemas renales crónicos o que ya están acudiendo a algún tratamiento de hemodiálisis, y bueno, en lo personal, yo en la familia estoy viviendo una situación similar y la verdad

Handwritten signatures and initials on the right margin: a signature at the top, a checkmark, the initials 'RRG', a blue fingerprint, the initials 'JMF', a signature, a checkmark, and another signature.



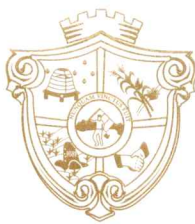


es que no hay momento en el que no se requiera recurso y es de alguna manera tratar de apoyarle, aunque sea con poquito, a estas familias que así lo requieren, desgraciadamente como les decía, son muchas solicitudes las que nos llegan, hay varias que se quedan fuera porque no alcanza, ojalá tuviéramos un fondo mucho mayor para poder otorgar todos los apoyos que nos piden y sobre todo las cantidades que nos piden, aquí estamos haciendo la propuesta de dar quinientos y mil pesos dependiendo el tema que se trate y solamente para su conocimiento, el año pasado se gastó en estos apoyos en todo el año \$1,264,800.00 pesos, este año a pesar de que quedaron, como les comento, algunas solicitudes fuera, de todas maneras se trató de darle lo más que se pudo y tratamos de acomodarle lo más que pudimos para beneficiar a más personas y hay un aumento de \$285,600.00 pesos para estos apoyos, o sea que este año vamos a gastar \$1,550,400.00 pesos, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que se recabe la votación para la aprobación de estos apoyos económicos mensuales a personas de nuestro municipio para este ejercicio fiscal 2026, afectando la partida presupuestal "4410, Ayudas Sociales" y que se haga entrega a partir de este mes de abril de manera retroactiva para cumplir con el calendario anual. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) quien este en contra (no se registran votos) alguna abstención (se registra un voto del Regidor Juan Manuel Flores López) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICAD.**

REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ: Me abstengo por posible conflicto de intereses. -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "PRG", "JMF", and other illegible marks.



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: ¿Puedo tomar la palabra antes de que continúe?, creo que nos pasamos el punto 5. - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Ok, entonces, como ven si lo nuevo, como número 14 para llevar la secuencia. -----

RRC

PRESIDENTE MUNICIPAL: Creo que no hay ningún problema si tomamos el punto y se lleva a cabo la votación y se encuadra en el Orden del Día, así como está, está la Sesión abierta y no ha salido nadie de los miembros del Ayuntamiento. -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

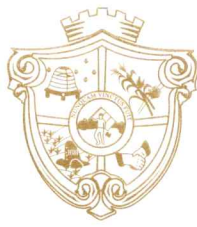
5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO RESPECTO AL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -----

JMF

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, si me puede apoyar por favor Secretario, para este punto. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Muy bien, este es el Reglamento para los Delegados de nuestro municipio, por lo que le dare lectura "...Acuerdo: **Primero**, que la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 303, fracción III de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, emite y apruebe el presente dictamen, **Segundo:** que la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, en cumplimiento a lo



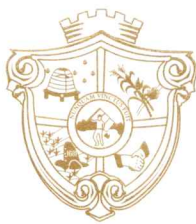


establecido por el artículo 303, fracción II de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, aprueba el proyecto de Reglamento de Delegados del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, que forma parte anexa en este dictamen y con el objeto de regular la designación, atribuciones, obligaciones y fundamento de las personas que fungen como Delegadas y Delegados municipales en las comunidades del municipio, se fortalezcan y tengan la oportunidad de acordar sus actividades al Estado de Derecho en los términos del documento, que como anexo único forma parte íntegra del presente dictamen, **Tercero**, se instruya el Secretario del Honorable Ayuntamiento para que en la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, concediera un punto en el Orden del Día para que sea analizado, discutido y en su caso aprobado, el Reglamento de Delegados del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, **Cuarto**, una vez aprobado el presente acuerdo, se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para los efectos del artículo 26, fracción VII, 73, 303, fracción VI y 305 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, dado a conocer el Dictamen, no se si alguien tiene algún comentario al respecto. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Si yo, considero filtros injustos el artículo 13 da sólo dos días para corregir un plan de trabajo, para alguien que vive en una comunidad alejada, ese tiempo garantizaría su descalificación, no hay reglas sobre cómo se va a evaluar el plan de trabajo del artículo 12, asimismo, yo propongo se modifique el artículo 8 para incluir que se haga una segunda convocatoria obligatoria antes de que el Presidente pueda proponer a alguien directamente, el Ayuntamiento debe estar obligado a lanzar una segunda convocatoria, el nombramiento directo se tomaría como último recurso, no como primera opción, los criterios de evaluación





públicos, pues que se definan puntos claros para calificar los planes de trabajo, ya que no vienen ahí, evitando que el rechazo sea prácticamente sin saberlo. -----

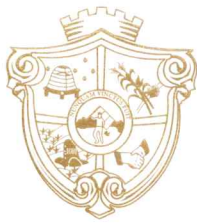
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, creo que los puntos que refiere la Regidora podrían haber sido motivo de estudio en el momento en el que se trató el tema en la comisión, si bien no forma parte de la comisión, todo el mundo podemos asistir a estas reuniones de comisión, lo cual nos deja en este momento en un punto de... ya estamos tocando el dictamen, entonces creo que sí podríamos haber revisado esos temas que comenta la Regidora, pero siempre y cuando se hubieran comentado en las mesas de trabajo de la comisión, yo por eso les pido a todos que si en algún momento ven algún tema de importancia aunque no sea parte de su comisión, con toda confianza nos digan a través del Secretario del Ayuntamiento, pueden integrarse a estas comisiones, pueden comentar y esgrimir los argumentos que así vean convenientes para que el dictamen que en ese momento se vaya a confeccionar salga de la mejor manera posible, pero creo que sí en este momento ya estamos de alguna forma imposibilitados Regidora para atender esa petición. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Nuevamente mi comentario es, pues como no formo parte de la comisión no me entero del día y la hora en que se va a llevar a cabo la mesa de trabajo, por eso no asistí, pero está bien. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, yo nada más para agregar, aquí pues ahora sí que se circulan los horarios en los que se convoca a las diferentes comisiones, yo si les pido que estén al pendiente, si bien no es una obligación que estén aquí presentes en Presidencia Municipal, las puertas están abiertas como para todos los ciudadanos, como Ediles, Regidores o Síndico, bueno yo he visto que aquí de repente están haciendo presencia, están revisando detalles en algunas de las

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RRG', 'AMF', and others]





direcciones y a nadie se le ha cerrado la puerta, independientemente la fracción que sea, y pues para que no haya este tipo de malentendidos, pues sí les pido que estén más al pendiente aquí de Presidencia Municipal, hay un área especial para ustedes también y una secretaria que los va a estar atendiendo en el momento que se requiera así lo ha estado haciendo y lo mismo por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento y lo repito, es con el afán de seguir construyendo de buena manera pues todos estos trabajos que se llevan al interior del Ayuntamiento y que estos dictámenes pues salgan en tiempo y forma, sobre todo en tiempo y forma de la manera en la que todos quisiéramos, bien, no habiendo más comentarios al respecto, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Dictamen. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 RRO
[Blue fingerprint]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, nada más si me permiten, se va a hacer en dos tiempos, se apruebe el Dictamen y a consecuencia se aprueba el Reglamento, se somete en consideración el presente Dictamen quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registrarán 09 votos) quien esté en contra (se registra 1 voto de la Regidora Blanca Araceli Flores Saavedra). -----

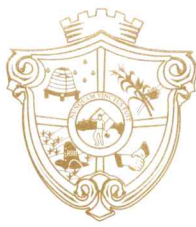
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 X

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, nada más para pedirle a la Regidora si tiene algún comentario extra por su voto en contra. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Creo que ya lo mencioné por falta de lo que estuve mencionando anteriormente y que creo que es importante haberse tomado en cuenta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, en consecuencia se somete a consideración la aprobación del Reglamento, por favor vamos a proceder con esa parte secretario. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Bueno, antes de tomar la votación manifiesto que se ha aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración el proyecto del Reglamento de Delegados del municipio de Manuel Doblado Guanajuato, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) quien esté en contra (se registra 1 voto de la Regidora Blanca Araceli Flores Saavedra) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias secretario, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

14.- Asuntos Generales:

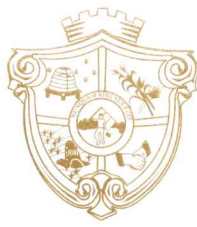
14.1 Informe Anual de actividades por parte del Cronista Municipal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, está presente el Cronista, por si gusta acceder a este recinto, adelante yo simplemente, Miguel, para agradecerle que siempre estás pendiente de estos temas y que cada vez que se ha ocupado el hacer presencia en algún acto referente a personajes ilustres de nuestro municipio, también nos ha estado acompañando y sobre todo el trabajo que hace aquí en nuestro propio municipio pues se nota, participación a nivel estatal, pues, también nos llena de orgullo y también realiza el trabajo aquí de nuestro municipio, no sé si hay algún otro comentario al respecto, bien no habiendo más dudas o comentarios vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. -

[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large signature at the top, 'RRG', a fingerprint, 'JMF', and several other initials and marks.]





15.- CLAUSURA. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 09:41 nueve horas con cuarenta y un minutos, de este día miércoles 08 ocho de abril de 2026 dos mil veintiséis se declara cerrada la presente Sesión, en espera de que los acuerdos tomados en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que será citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas, gracias. - - - - -

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

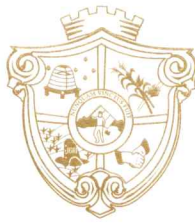
Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 80 ochenta del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 08 ocho de abril del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. - - - - -





Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

BRG

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 80 ochenta del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 08 ocho de abril del 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

